

Acta N° 1

Acta de Junta General de la Constructora Cafart Palacios CIA LTDA

En Loja a los diez y seis días del mes de abril del 2019, siendo las 19:00 horas (7 de la noche) en la oficina ubicada en las calles Manuel Torres Vega y Graciela Rodríguez, se reúne los socios a la Junta General ordinaria de la Constructora Cafart Palacios CIA LTDA bajo la presidencia de Diego Efrén Soría Duarte y como secretaria la Gerente General Daniela Alejandra Piedra Soria quién por disposición del Presidente, procede a comenzar la sesión:

1. Constatación del quórum
2. Apertura de la sesión por el presidente
3. Informe del gerente general de la constructora correspondiente al año 2018.
4. Análisis y aprobación de Estados financieros correspondiente al ejercicio económico 2018.
5. Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico 2018.

PRIMER PUNTO.- Constatación del quórum.

Según nómina de socios están todos presentes.

SEGUNDO PUNTO.- Apertura de la sesión por el presidente.

El Sr. Presidente de la compañía Diego Efrén Soría Duarte, luego que, por secretaria, se certifica el cumplimiento de la diligencia que prescribe el Art. 236 de la Ley de Compañías y de obtener aprobación unánime de los socios presentes, con el objeto de analizar y aprobar los puntos del orden del día de la convocatoria la cual se realizó conforme a la Ley, da la bienvenida.

TERCER PUNTO.- Informe del Gerente General de la Compañía correspondiente al año 2018.

La Sra. Daniela Alejandra Piedra Soria, Gerente General de la Constructora expone su informe el mismo que es aprobado por unanimidad.

CUARTO PUNTO.- Análisis y aprobación de Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2018.

Puesto a consideración el Estado de Resultados Integral correspondiente al ejercicio económico del 2018 aprueban por unanimidad.

QUINTO PUNTO.- Análisis y tratamiento del resultado del ejercicio económico

En la presente acta de la Junta General ordinaria, los socios dejan constancia que en la votación de la misma, no participaron ni se tomó en cuenta, la votación de los miembros de los organismos administrativos, de fiscalización y administradores de la compañía, cumpliendo con lo dispuesto en el Art. 28 del Reglamento de Juntas Generales.

Siendo las veinte horas con treinta minutos del día cinco de abril del dos mil diez y nueve, y habiéndose agotado los puntos del orden del día de la convocatoria, el presidente dispone que se forme el expediente de la Junta con la lista de accionistas, la cual es aprobada por unanimidad sin modificaciones y suscrita por el Presidente y secretario-gerente que certifica.


Sr. Diego Efrén Soría Duarte
PRESIDENTE
C.I. 1103801674


Sra. Daniela Alejandra Piedra Soria
SECRETARIA-GERENTE
C.I. 1720165305